



MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

### M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

para una patente de invención por veinte años en España, a favor de los Sres. Don Teodor WINTZELL y Don Nils Tore Lauritz LAURITZON residentes en 1ª Fersens vag 6, Malmö (Suecia) 2ª Järnvägsgatan 19, Trelleborg (Suecia). -

P O R

" PROCEDIMIENTO PARA OBTENER EN EL METODO DE DIFUSION DE LAS FABRICAS DE AZUCAR DE REMOLACHA PRODUCTOS SECUNDARIOS DE LAS AGUAS DE DESECHO DE LA DIFUSION Y PARA RECUPERAR ESTAS AGUAS DESTINADAS A DICHO PROCESO "

-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-

La recuperación de las aguas de desecho del proceso de difusión para volverlas a emplear en éste, se ha intentado ya anteriormente, pero no se ha podido realizar sin reducir la calidad de los zumos en otra forma distinta de una recuperación parcial, esto es, solo el agua de desecho, a saber la llamada agua de desecho de la difusión, pero no otra agua de desecho, o sea la llamada agua de prensado se ha podido retornar directamente para emplearse de nuevo como agua a presión para la batería de difu -



OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS



JUN. 1999

FECHA DE PRESENTACION  
11-06-99

# CONTESTACION AL SUSPENSO DE SIGNOS DISTINTIVOS

## 1. IDENTIFICACION EXPEDIENTE

MARCAS ..... <input type="checkbox"/>	NUMERO DEL EXPEDIENTE	DIGITO	FECHA DE PUBL. DEL SUSPENSO
NOMBRES COMERCIALES ..... <input type="checkbox"/>	2.190.968	7	01-05-99
ROTULOS DE ESTABLECIMIENTO ..... <input type="checkbox"/>			
PELICULAS ..... <input type="checkbox"/>			
DENOMINACION DEL SIGNO	CLASE	SOLICITANTE	
AP CALDERERIA	37	APARATOS DE ALCOHOL Y CALDERERIA S.A.L.	
FECHA DE SOLICITUD	DIGITO	REPRESENTANTE	
21-10-98		D. ANGEL PONS ARIÑO (499/5)	

CAUSA DEL SUSPENSO	DOCUMENTACION QUE ACOMPAÑA
ART. 19 Y ART. 12 DE LA LEY DE MARCAS.	<input type="checkbox"/> RESGUARDO ABONO TASA ..... <input type="checkbox"/> AMPLIACION DE ALEGACIONES ..... <input type="checkbox"/> DOCUMENTO PUBLICO ..... <input type="checkbox"/> OTROS ..... <input type="checkbox"/> ..... <input type="checkbox"/> ..... <input type="checkbox"/> ..... <input type="checkbox"/> ..... <input type="checkbox"/> .....

ALEGACIONES:

(En caso de superar la extensión del casillero, puede continuarse en otras hojas no normalizadas, poniendo una cruz en el casillero "Ampliación de Alegaciones").

Que por esa Oficina Española de Patentes y Marcas le ha sido dado traslado del suspenso recaído en el expediente de referencia que se tramita a nombre de su indicado representado.

Que los motivos señalados para dicho suspenso han sido:

1º.- DEBE PRESENTARSE DE NUEVO EL DOCUMENTO DE LA SOLICITUD DESCRIPCIÓN Y DATOS DE LA MARCA CONCRETANDO ELIMINANDO DEL MISMO LOS SERVICIOS DE CONSTRUCCION POR PERTENECER A LA CLASE SOLICITADA SOLO LOS SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS PUBLICAS.

2º.- PARECIDO MARCA INTERNACIONAL Nº 441.741.

Que a dichas causas se contesta como sigue:

(Ver alegaciones complementarias)

LUGAR DE PRESENTACION M A D R I D	FIRMA  ANGEL PONS ARIÑO
--------------------------------------	-------------------------------

UNE A-4 - Mod. 4.007 - 1. EXPEDIENTE

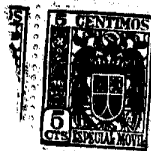


ejemplo sulfúrico, a un grado óptimo de próximamente pH = 3,6 y separación de la sustancia conglomerada por decantación y centrifugación o dado el caso por filtración sirviéndose de medios filtrantes adecuados. Como medio de precipitación puede utilizarse sólo un ácido enérgico, como el sulfúrico, clorhídrico o similar con el fin de lograr la reducción necesaria del coeficiente pH en las aguas de desecho fuertemente evaporadas. Con ácido carbónico, sulfuroso o similares no puede lograrse igual efecto, por lo cual todo método de precipitación fundado en estos ácidos, no puede en forma alguna compararse con el procedimiento presente. Con un contenido en sustancia seca de unos 1,1 %, el agua de prensado contiene unas 0,3 % de sustancias albuminoides coagulables por adición de un ácido enérgico, las cuales recuperadas por el método del presente invento constituyen un producto secundario valioso de la fabricación de azúcar, El procedimiento no sólo puede aplicarse al agua de prensado, sino también, si se requiere o conviene, al agua de difusión o una parte de la misma. La sustancia albuminoide obtenida por decantación o de otro modo, puede servir de sustancia de partida para la preparación de fermentos, alimentos, preparados medicinales ecetera. En especial puede emplearse como pienso, bien sola o con otro u otros piensos, por ejemplo con melaza, rodajas de remolacha (lixiviadas o conteniendo azúcar), celulosa de piensos etc.

Para explicar el invento nos referiremos a continuación al adjunto dibujo, que presenta esquemáticamente una forma de ejecución del procedimiento y un ejemplo del dispositivo para llevarlo a la práctica.

El agua que sale al vaciar los difusores 1 (agua de desecho de la difusión) se recupera por el hecho de que se la conduce, como se indica por la línea de trazos 2 a través de un separador de arena 3 y de un filtro de pulpa 4 hacia el depósito 5





almacenamiento se logra con facilidad y rapidez, no necesitando-  
se agregar un líquido especial para el ensilado como ácido clorhi-  
drico, melaza o similares.

5 El concentrado del depósito de decantación 16 se lleva se-  
gún el dibujo, para su ulterior concentración, a un separador cen-  
trífugo 18, donde la sustancia agrumada se obtiene con un conte-  
nido en sustancia seca de 25 % próximamente. El agua saliente de  
los centrifugadores se lleva al depósito 5 para el agua a presión  
de la batería, lo mismo que el agua purificada del depósito de  
10 decantación 16. La sustancia obtenida contiene en relación a la  
sustancia seca próximamente el 35 % de proteína impura. Para em-  
plearse como pienso la sustancia se seca bien sola, bien en mez-  
cla con otras sustancias para piensos, como por ejemplo masa de  
remolacha, celulosa, melaza etc. Según el dibujo el secado se  
15 efectua en un tambor 19 calentado por gases de humos con ciclón  
20 y ventilador 21, pudiendose efectuar la carga del material  
secado en sacos en el punto 22. Si la sustancia se seca mezclada  
con masa de remolachas, se lleva al tambor secador por una pren-  
sa de tornillo sin fin 23, que cumple el mismo cometido que las  
20 prensas anteriormente indicadas 8. El secado del material puede  
naturalmente realizarse también de otro modo conveniente.

25 La característica esencial del invento se halla en la pu-  
rificación de las aguas de desecho para emplearlas nuevamente  
en el proceso de difusión obteniendo al mismo tiempo productos  
secundarios albuminoideos, excelentes como piensos o como material  
de partida para la preparación de substratos especiales de ali-  
mentación, gracias a agrumarlos por adición de un ácido por ejem-  
plo el sulfúrico o dado el caso, otro ácido mineral energético y  
por separación de la sustancia agrumada. Esta separación además  
30 de efectuarse del modo arriba indicado puede también realizarse  
alternativamente de manera que en el recipiente de incorporación



del ácido por delante del aparato decantador 16 se agregue un medio filtrante adecuado, por ejemplo arena, tierra de infusorios o sustancias orgánicas adecuadas, por ejemplo celulosa para piensos y después el concentrado del depósito de decantación 16 puede filtrarse mediante prensas o filtros de otra clase conveniente. La sustancia filtrada entonces obtenida después de secada puede privarse por separación en seco, de los elementos más pesados, inadecuados, dado el caso, para la composición del pienso. También después de agregar el ácido y el medio filtrante, es posible filtrar directamente el líquido del modo que ya se ha indicado, sin concentración previa de los precipitados en el depósito de decantación.

Como se desprende ya de la descripción precedente, el procedimiento según el invento lleva consigo varias ventajas. Estas pueden resumirse brevemente como sigue:

1. La cuestión de las aguas de desecho, tan importante en la fabricación de azúcar, puede considerarse como resuelta, pues toda agua de desecho del proceso de difusión ya no necesita evacuarse, pues tanto dicha agua como también el agua de prensado pueden emplearse nuevamente sin perjuicio de la calidad del proceso de obtención de los zumos.

2. Por la recuperación tanto del agua de desecho de la difusión como del agua del prensado, se reduce el consumo necesario de agua para el servicio de la fábrica a unos 150-175% del peso de la remolacha.

3. Los recortes lixiviados (masa de remolacha) obtienen un coeficiente pH conveniente para el almacenado, a lo que se añade que el contenido de la masa más elevado en azúcar influye ventajosamente en el proceso de fermentación en el ensilado.

4. Los coloides existentes en el agua de prensado (y dado el caso en el agua de desecho de la difusión) que en su mayor



parte contienen albúmina se hacen utilizables como producto secundario valioso, ya sea como piensos sólo o ya sea mezclados con otros piensos o bien como material de partida para la fabricación de preparados alimenticios, etc.

5           5. La sustancia seca que antes se perdía con el agua de desecho, se recupera en el 100 %, a saber, en parte en forma de un rendimiento mayor de la masa prensada de remolacha y en parte en forma del concentrado separado del agua. De este modo el rendimiento en productos secundarios en sustancia seca se eleva considerablemente con referencia al peso de la remolacha, a saber, 10 por ejemplo de 5 % a 6 %. Este aumento es de tanta mayor importancia cuanto que se obtiene conservando sustancias muy valiosas.

= N = = = O = = = T = = = A = =

15           La presente patente de invención consta de las siguientes reivindicaciones:

1.- Procedimiento en las fábricas de azúcar de remolacha que trabajan por el método de difusión, para obtener productos secundarios de las aguas de desecho del proceso de difusión y recuperar estas aguas para el mismo proceso, caracterizado por-  
20 que las aguas de desecho, en especial el agua obtenida en el prensado de la masa de remolacha, preferentemente después de filtración previa de la pulpa, se purifica por precipitación o aglutinamiento de los coloides en ella contenidos, que en gran parte contienen albúmina, mediante adición de ácido sulfúrico o de otro  
25 ácido enérgico, con preferencia hasta el grado óptimo para la formación de los grumos de unos pH=3,6 y por separación de la sustancia precipitada, con objeto de obtenerla en forma de piensos o en forma de materiales de partida para la obtención de preparados alimenticios o similares, y después las aguas de desecho



8. -

así purificadas se conducen de nuevo, sin ulterior neutralización, al proceso de difusión.

2. - Procedimiento según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque después de la adición del ácido energico al agua de desecho, por ejemplo en un depósito mezclador, el precipitado obtenido se concentra en un aparato decantador y el concentrado aquí producido se sigue concentrando más mediante separación centrífuga y después el concentrado así obtenido, sólo o junto con otro material, por ejemplo masa de remolachas, celulosa para piensos, etc., se seca, y el agua purificada obtenida en la concentración se conduce a los depósitos del agua a presión para la batería de difusores.

3. - Procedimiento según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque la separación del precipitado obtenido por adición de ácido energético al agua de desecho se realiza agregando a esta agua un medio filtrante adecuado, como arena, tierra de infusorios u otro material orgánico adecuado (con preferencia después de concentrar de antemano el precipitado en un aparato decantador) por filtración en una prensa-filtro o en otro filtro adecuado.

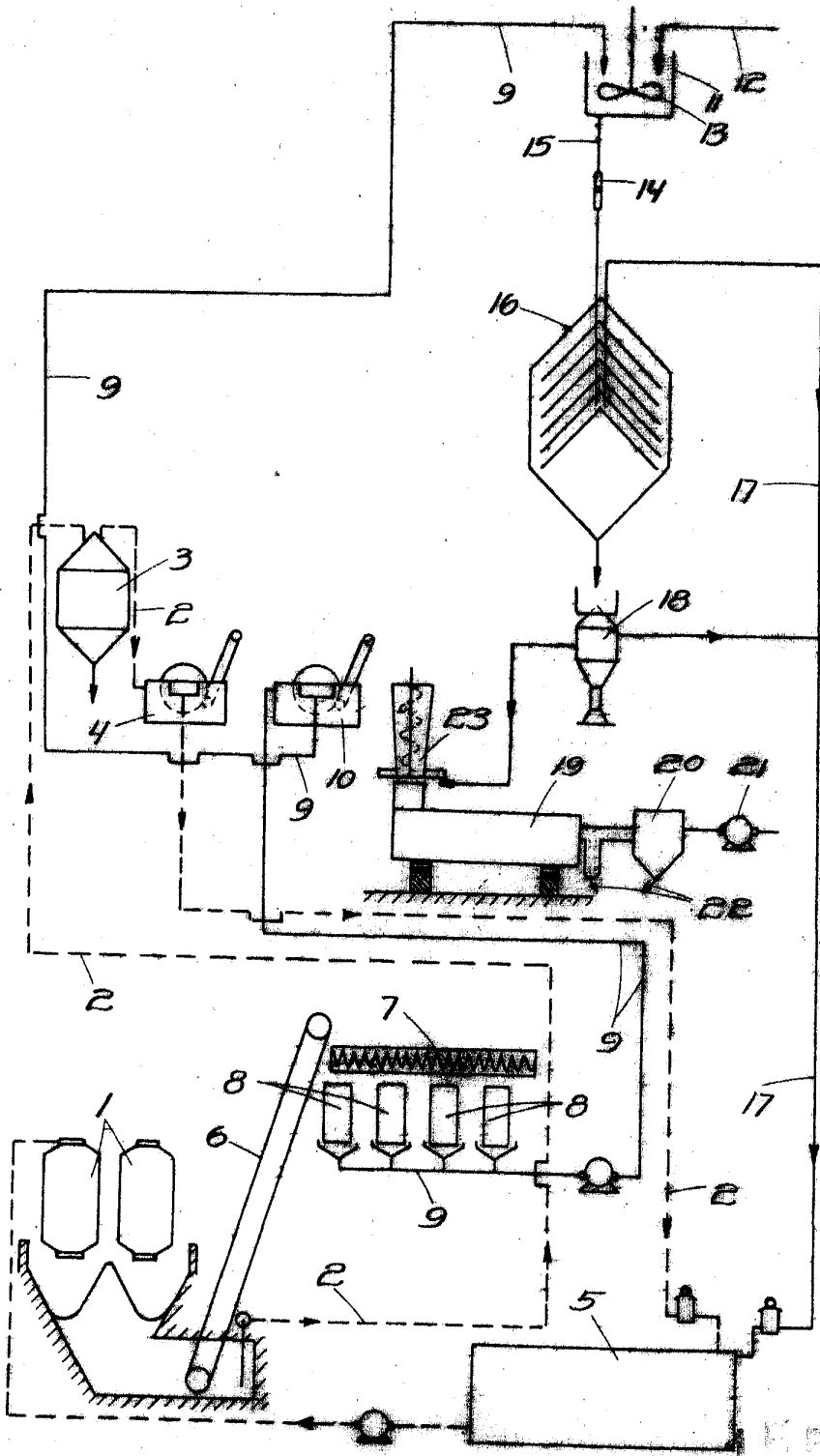
4. - Procedimiento según lo reivindicado en el punto 3, caracterizado porque la sustancia filtrada obtenida después de secado previo se priva por separación en seco de los elementos más pesados.

5. - " Procedimiento para obtener en el método de difusión de las fábricas de azúcar de remolacha productos secundarios de las aguas de desecho de la difusión y para recuperar estas aguas destinadas a dicho proceso " según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Consta esta descripción de ocho hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

**MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

Madrid, a 13 de diciembre de 1941. -



ESCALA VARIABLE

*Clunif*